

Expediente: S/Ref
Asunto: **Peticiones de las Asociaciones del Consejo de Distrito Urbano 3**
Informa: M^a Paz Carrasco Ruiz de la Fuente, ICCP
Departamento: Infraestructuras
Destino: Concejalía de Participación, Información y Transparencia
Fecha: Junio de 2017

- **Ensanche de la acera del centro social El Cortijo**

El criterio de este Servicio, es que no sería razonable, ampliar la acera en esa zona, a costa de la disminución de la calzada, la supresión de las plazas de aparcamiento para minusválidos, y la afección a la parada de autobús situada a unos metros del Centro Social.

- **Ensanche de las aceras de las Torres de Pando**

Está prevista una actuación de mejoras de la urbanización en esa zona, que incluiría la ampliación de las aceras existentes.

- **Solución para mejorar la accesibilidad en las escaleras de subida a las Torres de Pando así como de las escaleras de Tocote a las Torres.**

La diferencia de cota entre Tocote y el paso de peatones del Avda. del Cantábrico, es de unos 4,5 metros, por lo que sería preciso una rampa con un desarrollo de 75 m, de muy difícil ejecución en la zona del talud actual dónde se sitúan la escalera. Se requiere en esa zona una intervención de mayor alcance, para adecuar y mejorar todos los itinerarios peatonales. El importe de dicha actuación superaría el asignado a los distritos.

En cuanto a las escaleras de subida a las Torres de Pando, se le dará solución también, en el proyecto que se redacte, al que nos hemos referido en el punto anterior.

- **Iluminación de la senda de la Monxina hacia los huertos**

Este itinerario tendría un desarrollo de 1.480m, en el que habría que colocar la canalización de alumbrado, y serían precisos más de 60 puntos de luz, por lo que el presupuesto sería de unos 250.000 euros, importe muy superior al asignado a cada distrito. Si la petición se refiera sólo a una parte del trazado, se debería indicar de que tramo se trata para poder valorar la petición.

- **Reparación del firme/pavimento en la C/ Rosales y C/ Claveles**

Se repararán las zonas dónde puntualmente ha aparecido algún desperfecto en acera y calzada. No obstante, si lo que se solicita es una renovación integral del pavimento, nos deben indicar la zona concreta para poder proceder a su valoración

- **Revisión de las tapas de alcantarilla, registros mal colocadas o rotas en la C/ Rosales y C/ Claveles.**

Se ha dado traslado a las compañías para la reparación de las arquetas de esa zona.

- **Colocación de bancos y papeleras en todo el distrito.**

Se requiere una mayor concreción de la petición, por calles o barrios, para poder estimar una valoración económica. El importe unitario de los bancos es de 250 euros, y el de las papeleras 332 euros

- **Parques infantiles**

- **Parque infantil Costa Verde: mejorar y ampliar el mobiliario**
- **Parque infantil Sabino Fernández Campo: mejorar y ampliar el mobiliario**
- **Parque infantil la Habana: mejorar y ampliar el mobiliario**

Entendemos que se refiere a mejorar y ampliar los juegos existentes. No se indican las edades de los usuarios, ni el alcance requerido de la mejora o ampliación, pero podemos indicar que una zona de juegos para edades 8-12 años, ascendería a 100.000 euros (175-200 m2) y para niños más pequeños, y una superficie de 150 m2, puede estimarse en 70.000 euros, incluyendo valla, cartel y pavimento, además de los juegos.

En el parque infantil Costa Verde: esta zona de juegos se puede ampliar sin limitación en cuanto a la ocupación de suelo, ya que se encuentra en una parcela municipal destinada a EL de más de 10.000 m2.

En el parque infantil Sabino Fernández Campo: en este parque hay dos zonas de juegos, de unos 110 m2 cada una. Están situadas en una parcela municipal de 3.100 m2 calificada como EI. Se podría ampliar al doble de su superficie actual, sin acercarla en exceso a las calles colindantes, y sin destruir el arbolado.

En el parque infantil la Habana: actualmente esta zona infantil tiene unos 80 m2. Se podría ampliar hasta en unos 150 m2, a costa de disminuir o suprimir la zona de estancia colindante. Está situada en una parcela municipal, de 1.600 m2, calificada como EL. Hay también en la misma parcela una zona con mesas de pin-pon, de unos 150 m2

- **Parque infantil Puerto Pajares interior: nuevo diseño del parque en su conjunto**

Está situado en una parcela municipal, calificada como EL de 2.300 m2. La zona actual de juegos se puede ampliar, pero sería necesaria más información en cuanto a la superficie, edades de los usuarios...etc del nuevo diseño de parque que se solicita, para poder hacer una valoración. No obstante serían válidos los importes estimados en apartados anteriores.

- **Parque infantil Monte Nuño: cambiar el guijo del camino de acceso al parque desde la C/ Juan Antonio Álvarez Rabanal por una superficie más firme**

El camino de acceso desde la c/ Juan Antonio Álvarez Rabanal, que solicitan pavimentar, se encuentra en una parcela que NO es pública, según nuestros datos (no está incluida en el inventario municipal de bienes)

- **Parque infantil de la Monxina: Reparación de pavimento y sustitución de juegos**
- **Parque infantil de Prado de la Vega enfrente de la Piscina de la Monxina: sustituir juegos**
- **Parque infantil de Guillén la Fuerza: Sustitución de juegos**

En esas tres zonas de juegos, se considera que el estado de los elementos, es aceptable. No obstante se indica que el importe estimado para su renovación ascendería a 50.000 euros cada una de ellas.